



JALISCO

Síntesis de Medios Impresos

Jueves 14 de de julio de 2011

Mural – Truena el País el 21%
Milenio – Bailan stripers en la Procuraduría
El Informador – Desaprovechan detector de tormentas
El Occidental – “Perdimos todos pero vivimos”
**La Jornada – Presión de jefes militares para l
legitimar las acciones antinarcos**

Dirección de Comunicación

Investigan a Godoy por 2 vías

Jessica Pilar Pérez

La Comisión de Responsabilidades del Congreso del Estado está investigando por dos vías los supuestos actos irregulares del auditor superior, Alonso Godoy, una por juicio político y otra por el proceso de investigación que ordenó el Pleno legislativo.

El titular de la Comisión, Carlos Briseño, aseguró que si proceden las peticiones de juicio político contra el auditor que promovieron nueve ciudadanos porque, pese a no estar contemplado su cargo en la Ley de Responsabilidades, sí lo está en la Constitución local.

Sobre el acuerdo que tomó el 6 de julio el Pleno legislativo, sin

el aval del PAN, de iniciar un procedimiento contra el auditor y ex diputados que estuvieran involucrados en el pago a Godoy de 9.8 millones de pesos adicionales a su sueldo, el legislador del PRI dijo que estudiarán los alcances y las facultades que tienen.

Briseño, quien viajó a España por 10 días por motivos académicos cuando le mandaron este asunto a su Comisión, dijo que requiere revisar la ley y convocará a sesión el 21 de julio.

“Yo no sé por qué el asunto al final deciden turnárnoslo, nosotros vamos a hacer lo que corresponde en cuanto a las facultades que tengo”, puntualizó.

El legislador del PRI no quiso pronunciarse sobre si su Comisión puede sancionar a ex diputados porque prefiere investigar este supuesto.

“Lo vamos a revisar, reitero, para mí sería muy aventurado ahorita decirte, si se puede o no se puede, simplemente lo tenemos que revisar y partiendo de esa base la propia Ley de Responsabilidades contempla algunos términos en algunos supuestos (...) entonces veremos qué tipo de responsabilidades (se aplican)”, precisó.

Briseño dijo que hay cuatro tipos de responsabilidades que pueden sancionar: política, administrativa, civil o penal.

Este legislador recordó que el superior jerárquico del auditor es la Comisión de Vigilancia, cuyo titular, Salvador Barajas, invitó a organizaciones civiles para que entreguen la información que tengan sobre este caso.

Sin embargo, Barajas se quedó ayer esperándolos, aun cuando dos días antes le enviaron por Oficialía de Partes un oficio donde argumentaban que les parecía inadmisibile que teniendo toda la información del Congreso y la auditoría externa a su disposición les pidan a los ciudadanos hacer la tarea que les compete.

Estaban invitados el Consejo de Cámaras Industriales, la Agrupación Nueva Política, Centro de Infotectura, Plan V, Guadalajara 2020 y Observatorio Ciudadano.



> Alonso Godoy

Diputada pide llamar a cuentas a ex legisladores

Guadalajara ▶ Ignacio Pérez Vega

La diputada del PRI, Patricia Retamoza Vega, se pronunció ayer a favor de que se llame a comparecer ante la Comisión de Responsabilidades del Congreso del Estado al actual diputado del PAN, Alfredo Argüelles Basave, en su calidad de ex secretario del Congreso del Estado en la pasada Legislatura, para que aporte información sobre los pagos hechos al auditor Superior del Estado, Alonso Godoy Pelayo.

Además, dijo que también debe llamarse a cuentas a los ex diputados priistas Jorge Arana Arana y Enrique García Hernández, quienes presidieron la Comisión de Administración en la LVIII Legislatura y participaron en la autorización de pagos por 9.8 millones de pesos al titular de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco (ASEJ).

“Que todos los responsables den la cara y que aquel que tenga que salir [de algún cargo] o devolver dinero, o ser sancionado, que sea sancionado, incluido el auditor”, explicó la representante priista.

Con esto, Retamoza Vega dijo que si existe voluntad del actual Congreso para que se investiguen no sólo los pagos hechos al auditor, sino también que se investigue y se castigue —de resultar procedente— los malos manejos realizados en la LVIII Legislatura.

El ex secretario general del Congreso y los dos ex diputados

del PRI, “no nada más tienen información [del caso del auditor], tienen responsabilidad y eso es lo que los jaliscienses merecen saber: los jaliscienses merecen saber ¿quiénes autorizaron esos pagos?, ¿por qué?, ¿a quiénes?, porque no sólo al auditor [se le dieron pagos extras al salario], otros trabajadores del Congreso también recibieron esos pagos”, dijo.

La legisladora, quien integra la Comisión de Vigilancia, explicó que al enviarse el caso a la Comisión de Responsabilidades “se abrió el camino” para fincar alguna responsabilidad a los ex diputados y al propio auditor. “Yo siempre dije que no se enviara [el expediente] a Vigilancia, sino a Responsabilidades”.

Retamoza Vega mencionó primero que debía comparecer el panista Alfredo Argüelles, pero cuando se le recordó que también están involucrados los priistas Jorge Arana y Enrique García, respondió que la petición es para que se dialogue con todos, incluidos sus correligionarios.

“Entran los de todos los partidos. Es que quién tenga responsabilidad, dé cuentas y dé la cara a los ciudadanos. Muchos pensamos que fue un pago excesivo el que se dio al auditor”, expresó.

Luego, subrayó que la Comisión de Responsabilidades tendrá que tomar en cuenta la información que le remita la Comisión de Vigilancia o cualquier ciudadano. ■ M



Patricia Retamoza y Salvador Barajas. Dan seguimiento al caso Godoy

No aceptan acudir al Congreso

●●● No acudieron ayer al llamado las seis organizaciones civiles invitadas a dialogar a la Comisión de Vigilancia del Congreso local, sobre los pagos irregulares hechos al auditor del estado, tal y como el día previo hicieron el vacío otras cuatro agrupaciones.

Las organizaciones que hicieron el vacío a la Comisión de Vigilancia son: Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco (CCIJ), Nueva Política, Centro de Infotectura y Tecnología Aplicada (CITA AC), Plan V, Guadalajara 2020 y Observatorio Ciudadano Jalisco Cómo Vamos.

El legislador del PRI, Salvador Barajas del Toro, quien preside la Comisión de Vigilancia, lamentó la decisión de los activistas de no aceptar la invitación, pese a que aclaró que no les estaban pidiendo aportar pruebas en contra del auditor, sino “intercambiar opiniones” sobre el caso.

La semana pasada, Barajas del Toro sí pidió a las organizaciones sociales a que aportaran evidencias en contra de Alonso Godoy.

Guadalajara ▶ IPV

Ponen en jaque a diputada priista

Guadalajara • Natalia Barragán

Lo que parecía una reunión tranquila con algunos vecinos del Distrito VIII se convirtió en un momento incómodo para la diputada del Partido Revolucionario Institucional (PRI) Mariana Fernández, a quien se le cuestionó acerca de la labor de su partido en el tema de los cobros extra del auditor, Alonso Godoy Pelayo, así como la transparencia de los recursos.

La intención era dialogar con vecinos de su distrito reunidos en una agrupación denominada Acción Ciudadana Ya, que, según su líder Cecilia Díaz, se conformó por la situación del auditor y la "impunidad" con la que se manejaba. Mariana Fernández llegó tranquila, asumiéndose como su "aliada". Les explicó la razón por la que su partido votó en la sesión del pleno del Congreso para que el tema se turnara a la Comisión de Responsabilidades, pues la intención era sacar a Alonso Godoy por la manera legal.

El ex titular del Itei, Augusto Valencia, estuvo presente en la reunión y la confrontó: "No es venir a querer dorarle la píldora a un grupo de personas interesadas en el asunto".

La diputada, visiblemente incómoda, se limitó a decir que sólo podía hablar por ella, por el trabajo que hace, y se comprometió a seguir en contacto con la organización. ■ M

Pérdida de tiempo caso del Auditor

Justifica Coparmex el que ONG's
no hayan ido al Congreso

VÍCTOR M. RAMÍREZ ÁLVAREZ

Justifica el presidente de Coparmex Jalisco, Óscar Benavides, la ausencia de grupos de la sociedad civil ante los diputados de la comisión de Vigilancia para abordar el tema del auditor debido a que es un ejercicio en donde sólo se pierde el tiempo y aseguró que los diputados dejaron ir "vivo" al funcionario cuando tuvieron su oportunidad.

"Sí, me tocó platicar personalmente con el diputado Barajas y yo le mencioné a Salvador que era una pérdida de tiempo, que era evidente

que la comisión de vigilancia ya había exonerado al auditor y que era una papa caliente que se estaban pasando de comisión en comisión pero que no había voluntad política para resolverlo, al menos no de esa forma y la única manera en la que deben solucionar esto es subirlo al pleno y votarlo los 39 diputados", señaló el dirigente empresarial.

Agregó que para el plantón que le dieron las asociaciones empresariales y civiles a los diputados, no fue tal sino "que de la convocatoria que ellos hicieron a la sociedad civil no se han plantado, se tiene un apostura muy clara y respetuosa de decir gracias por la invitación pero no es el foro adecuado para manejarlo".

Señaló que lo lamentable es que una serie de organismos fueron el pasado martes para pedir información sobre el problema y no se la dieron, además de que los dejaron esperando.

Al cuestionarlo si ellos como representantes empresariales no asistirían a esa convocatoria, indicó que "no, creemos que es una pérdida de tiempo, absolutamente no, nosotros no tenemos nada que aportar en ese sentido, la información la tienen ellos y cuando nosotros se la pedimos no nos la dan, hay una serie de juicios ya encaminados y entonces cuál es la necesidad, si no hay una voluntad política, como que es una pérdida de tiempo".

Señaló que lo que se necesita es que el tema se suba al pleno del Congreso, lo voten la totalidad de los diputados y si obtiene la mayoría calificada quitarlo de su cargo pero también se verá qué diputados desean sostener al funcionario al frente de la Auditoría Superior del Estado, además bajo qué circunstancias.

En ese sentido sentenció que la gente desea saber todo sobre el tema y en todo caso ya vienen los tiempos electorales y es ahí en donde podrían cobrarse todas esas afrentas.

Agregó que hay muchos temas en la mesa de discusión del Congreso en los cuales también estarán atentos porque en este caso la confianza se le perdió al auditor.

“

Sí, me tocó platicar personalmente con el diputado Barajas y yo le mencioné a Salvador que era una pérdida de tiempo, que era evidente que la comisión de vigilancia ya había exonerado al auditor y que era una papa caliente que se estaban pasando de comisión en comisión pero que no había voluntad política para resolverlo, al menos no de esa forma y la única manera en la que deben solucionar esto es subirlo al pleno y votarlo los 39 diputados”

Óscar Benavides

Investigan los pagos al auditor superior del estado

Llamarían a cuentas a diputados

Llamar a cuentas a la Comisión de Responsabilidades a los ex diputados del PRI, Jorge Arana Arana (diputado federal), Enrique García (está en el SIAPA) que fueron presidentes de la Comisión de Administración y al actual diputado del PAN, Alfredo Argüelles que era el ex secretario general de la LVIII Legislatura, para que informen y se investiguen los pagos al auditor superior del estado, Alonso Godoy, y si hay responsabilidad que se castigue con cárcel, se pronunció la diputada del PRI, Patricia Retamoza Vega.

Dijo que no es que se ponga aparte al Auditor, lo que "hemos estado pidiendo es que no se busque un chivo expiatorio para tapan lo demás, yo me pronunciaría por aquellos responsables que den la cara y aquel que tenga que salir y regresar el dinero lo haga y el Auditor explicar porque recibió el dinero y convencer a la ciudadanía".

Indicó la legisladora que depende de la responsabilidad que

se le acredite puede ameritar o no cárcel, que regresen el dinero o queden inhabilitados en el cargo, o renuncien a sus cargos, ya sea por "ética o moral" sobre todo si aspiran a un puesto de elección popular para el 2012.

Cuestionó a los medios de comunicación y les derivó la responsabilidad de por qué no se le ha preguntado a Argüelles (si se ha hecho). Aunque señaló que la responsabilidad de lo que ocurrió es de los funcionarios y ex diputados de todos los partidos políticos.

Admite que fue un pago excesivo al Auditor y los ex diputados y el diputado panista pueden explicar porque se hizo.

Retamoza Vega, aseguró que están en la disposición de que se investigue y será a partir de la Comisión de Responsabilidades, ya que ella insistió que nunca debió haberse derivado el asunto a la Comisión de Vigilancia. **(Rosario Barreño Domínguez)**

Solicita Aubry auditoría

➤ Quiere diputado que se investigue manejo de recursos del Sistecozome

Gilberto Franco
y Valeria Huérfano

El diputado del PVEM y presidente de la Comisión de Vialidad en el Congreso local, Enrique Aubry, anunció que solicitará una auditoría al Sistema de Transporte Colectivo de la Zona Metropolitana (Sistecozome).

Lo anterior, luego de que MURAL publicara que, según denuncias de subrogatarios, este organismo cobra 400 mil pesos por ingresar unidades adicionales equipadas con rampas para discapacitados, a las rutas de transporte que circulan en la Ciudad.

“Nosotros vamos a convocar, vamos a reunirnos para ver este tema, que es una situación irregular que se debe investigar y que no debemos de dejar que se solape ni que se siga fomentando”, señaló Aubry.

“Se tiene que hacer una auditoría, se tiene que investigar y entrar a fondo, vamos a solicitarle a la Auditoría Superior del Estado que investigue a ver en qué se aplicó el recurso”.

ASÍ LO DIJO

“Todos sabemos que tenemos un transporte que no es eficiente, un transporte que no es moderno y que no le brinda a la ciudadanía lo que debería de brindar”.

Enrique Aubry

Presidente de Comisión de Vialidad y diputado del PVEM

El diputado del PVEM indicó que el Secretario de Vialidad, Diego Monraz, ya había sido cuestionado sobre estos cobros anómalos, pero se deslindó de la responsabilidad al señalar que el Sistecozome es un órgano autónomo.

“En la Glosa se le preguntó al Secretario de Vialidad, Diego Monraz, y él comentó que le corresponde al Sistecozome, y bueno, hay que investigar y meternos de lleno”.

Aubry consideró que los cerca de 30 millones de pesos que el Sistecozome ha captado mediante este mecanismo, no se ven reflejados en un servicio eficiente ni en la mejoría de las instalaciones.

“Todos sabemos que tenemos un transporte que no es eficiente, un transporte que no es moderno y que no le brinda a la ciudadanía lo que debería de brindar”, comentó el diputado.

“Para mí es un recurso perdido, que demuestren en qué se ha gastado, porque siguen las instalaciones igual, ¿qué cursos?, ¿en qué se ha gastado?, yo creo que hay que ser transparentes y claros”.

Agregó que actualmente el Sistecozome no tiene facultades para emitir nuevos permisos de unidades de transporte, por lo que anticipó que planteará una reforma para legislar este tema.

SE DESLINDA VIALIDAD

El director de Transporte Público de la Secretaría de Vialidad y Transporte (SVT), Alfonso Hernández Casillas, se deslindó de las quejas de los transportistas del Sistecozome, quienes aseguran que el Organismo Público Descartado (OPD) está comercializando los permisos para la operación de unidades con rampas.

El funcionario explicó que al ser un OPD tiene la posibilidad de incrementar su parque vehicular, sólo con la validación de los organismos coordinadores de transporte y no es función de la dependencia vigilar este asunto.

Sin embargo, la SVT es la cabeza del sector y controla todos los servicios de transporte público en el Estado.

Hernández Casillas reconoció que la venta de permisos está prohibida, sin embargo, no tienen pensado actuar al respecto, pues hasta el momento no se ha presentado una queja formal de parte de los subrogatarios quejosos.

“Es que ellos generan sus permiso por ser una OPD y quejas formales de ese tema nosotros no hemos tenido aquí en la Secretaría”, expresó.

Organizan despedida de soltera en la Procuraduría

• Hacen la fiesta para la entonces fiscal Italia Flores, en el área de delitos sexuales.

Guadalajara • Redacción

Animadas, pero medio chiveadas, así se ven al menos cinco trabajadoras del área de Delitos Sexuales de la Procuraduría General de Justicia del Estado de Jalisco en un video donde disfrutaron de un show de *stripers* realizado en las mismas instalaciones de la dependencia, con motivo de la despedida de soltera de la entonces fiscal Italia Flores Medina.

En las imágenes se observan a dos bailarines exóticos, quienes sólo viste calzoncillos negros, animando a

las funcionarias y dejándose acariciar por ellas; incluso dos trabajadoras les muerden la ropa interior a uno de los bailarines.

"No se limite, licenciada", se escucha una voz de mujer que se refiere a Flores Medina, quien viste blusa verde y pantalón oscuro.

"Ahora, la festejada", dice uno de los bailarines y toma de la mano a la misma mujer. Mientras suena la frase "¡De vampirito, de vampirito!".

Trascendió que el encargado del área, Pedro Haro Ocampo, le permitió a las funcionarias realizar la despedida de soltera para Flores Medina por espacio de tres horas, además de las bebidas alcohólicas,

dotana y los bailarines exóticos.

Pero hubo límite, pues Haro Ocampo dio la orden de que la fiesta se realizara por tres horas y no se atendiera a nadie durante ese tiempo.

Tras la difusión del video, del que tenían conocimiento 45 días, el contralor de la misma dependencia, Iván Campos Ortega, indicó que habrá sanciones para aquellas personas involucradas en este hecho, incluso una de las funcionarias ya dejó su cargo.

El festejo con los bailarines exóticos fue realizado en la misma fiscalía de Delitos Sexuales, encargada de atender asuntos como ultrajes y abusos contra menores de edad, y dentro del horario de trabajo.

"Los indicios nos llevan a que son oficinas de la Procuraduría, independientemente del horario, lo que es muy importante resaltar es lo que ustedes comentan, tu me dirás en la mañana, la tarde o la noche; el procedimiento tenemos que resolverlo antes posible con esas determinaciones (las sanciones)", dijo Campos Ortega. ■ M

Piden cese de procurador

••• Salvador Cosío Gaona, ex diputado y presidente de la organización civil **Condena Pública**, informó que presentaron una queja ante Visitaduría de la misma PGJEJ para pedirle al procurador Tomás Coronado Olmos que culmine la investigación y sanciones a las personas implicadas en la despedida de soltera. Además, dijo que es necesario que el gobernador del estado, Emilio González Márquez, cese a Coronado Olmos, pues este escándalo se suma a las acusaciones de abuso sexual que tuvo el Procurador al inicio de su gestión como titular de dicha dependencia.

"Presentamos la queja insistiéndole al procurador para que cese a las personas que están interviniendo y como ya era un tema del que tenía conocimiento, pues hacemos un llamado al gobernador para que por dignidad y vergüenza, lo que se necesita aquí es un cese", dijo el ex diputado. "Esto nos parece muy delicado, no debe quedarse como una anécdota".

Cosío Gaona indicó que Coronado Olmos está tachado de pedófilo y que la denuncia en su contra quedó turbia, pues nunca se aclaró.

Guadalajara • Redacción

Inauguran el Instituto de Justicia Alternativa

VICTOR M. RAMÍREZ ÁLVAREZ

Con la intención de agilizar los procesos en donde no se requiere de un juicio penal prolongado, ayer oficialmente inició operaciones el Instituto de Justicia Alternativa (IJA), el cual será encabezado por Rafael Castellanos y cuya meta es la de atender por lo menos

16 mil casos al año, así como la situación de dos mil personas detenidas por delitos menores y que llevan hasta años dentro de un penal.

"Guanajuato tiene 17 años trabajando, el año pasado logró que el 5% de los asuntos que iban a tribunales no fueran y si ese porcentaje los traemos a Jalisco, es-

taríamos hablando de que 16 mil expedientes no llegarían a tribunales", aseguró el director del IJA.

Agregó que esa "no es la necesidad, hemos medido por ejemplo en la procuraduría 'C' que es la que maneja asuntos de choques imprudenciales y los robos menores, polveras, un espejo, celular, la quincena del compañero,

de la compañera; se presentan 47 mil casos al año y entonces la necesidad es muy grande y vamos a empezar a atacar la parte penal no sólo de procuraduría sino también de los procesos penales".

En sesión solemne celebrada en el ex recinto legislativo, ubicada en el Palacio de Gobierno, se instaló el consejo en donde habrá representantes de los tres poderes de Gobierno.

Al evento asistieron diputados del Partido Revolucionario Institucional, del Ejecutivo, del Tribunal Electoral del Poder Judicial de Estado de Jalisco, funcionarios del Gobierno del Estado.

Rafael Castellanos señaló que las instalaciones del instituto estarán ubicadas en la calle de Moscú, entre la Avenida la Paz y Libertad, en donde rentarán una casa de más de mil 500 metros y 45 mil pesos mensuales de pago.

Agregó que la instalación del consejo "representa un paso vital para poner en marcha las actividades del instituto y cuya labor representa un avance fundamental para la impartición de justicia en el estado, aplicando procedimiento de solución de conflictos en las ramas del derecho civil, familiar y penal de última generación".

Explicó que estos métodos requieren de la voluntad de las partes involucradas y la pacífica relación interpersonal. "Entre los principios básicos que debe tener se contempla la voluntariedad, la confidencialidad, neutralidad, imparcialidad, equidad, inmedia-

■ Hay opacidad y es tendencioso en las licitaciones; sólo pido claridad, dice el edil

Aristóteles acusa a Andrade Garín de malos manejos con el dinero de los Panamericanos

■ A menos de 100 días, Guadalajara marca distancia; ya existe petición para una auditoría externa

■ PALOMA ROBLES

El alcalde de Guadalajara, Aristóteles Sandoval culpó por mal manejo de los recursos al titular del Comité Organizador de los Panamericanos (Copag), Carlos Andrade Garín, a quien acusó de "opacidad" y manejo "tendencioso" de las licitaciones en las compras de insumos y servicios.

Pese a que Sandoval Díaz funge como vicepresidente del organismo descentralizado en mención, el munícipe se deslindó de cualquier responsabilidad en la toma de decisiones al interior del Comité y reconoció que aun cuando el municipio se encarga de la nómina de la dependencia, él sólo tiene el control del cinco por ciento de los empleados.

A dicho del munícipe, Carlos Andrade Garín "es el único que autoriza y es el responsable de los recursos públicos del Copag (...) yo le he exigido que transparente todos los recursos, pero quien decide orientar y aprobar los recursos es el director a través del Fideicomiso Federal, que son recursos que no conocemos en qué se estén gastando con claridad".

El alcalde hizo énfasis en que las licitaciones que ha realizado el Copag "son tendenciosas" por lo que él ha exigido al personal que él mismo propuso, "que atiendan inmediatamente las peticiones y que tengan la página de transparencia más completa".

Manifestó que una vez esté concluida la auditoría que le practica la Contraloría Municipal al Copag, él mismo dará cuenta de los resultados obtenidos, de igual forma refirió que también existe una petición de contratar una auditoría externa que dé seguimiento al curso de los gastos.

"Guadalajara sigue aportando y cumpliendo con los compromisos que hizo para poder ser sede de estos juegos. Aportamos 45 millones de pesos, más millón y medio de dólares anuales", justificó el edil al ser cuestionado sobre si apoyaría con más recursos al Copag que tiene un faltante de más de dos mil 500 millones de pesos.

El miércoles Sandoval refirió que el municipio no aportaría más dinero al Copag, y argumentó que en la administración de Alfonso Petersen se invirtió una fuerte cantidad de dinero en la compra de los terrenos aledaños al Parque Morelos y el proyecto resultó "un fracaso" (*La Jornada Jalisco*, 13 de julio de 2011).

El distanciamiento del alcalde tapatío a menos de 100 días del inicio de la justa contrasta con la posición que tenía el mismo Sandoval al inicio del año, tras la primera declaración del gobernador en la que presumía que los Juegos Panamericanos eran un "buen escaparate" para su campaña presidencial; entonces el munícipe tapatío pedía "trabajar en equipo" y que no se relegara a la capital del estado que a final "es la marca y la ciudad anfitriona" según palabras del alcalde.

Parte de la estrategia de trabajo en conjunto; era crear una agenda de socialización de los Juegos que había sido proyectada desde el gabinete municipal (*La Jornada Jalisco*, 23 de enero de 2011).



Aristóteles Sandoval reconoció los logros deportivos de atletas jaliscienses ■ Foto La Jornada Jalisco

Sandoval Díaz fue enfático al referir que "lo único" que exige "es claridad en la aplicación del

gasto, en la erogación de los recursos, pues es dinero de los mexicanos. Y que no haya opa-

cidad ni licitaciones tendenciosas como las que está manejando Carlos Andrade Garín".

Describe a políticos

► Dice que el auditor y la clase política son como personaje de 'Pedro y el Lobo'

José David Estrada

El Rector del ITESO, Juan Luis Orozco, hace una descripción detallada de la clase política mexicana en la que bien cabría el auditor superior Alonso Godoy Pelayo, quien defiende a capa y espada haber cobrado 9.8 millones de pesos en diciembre del 2009 como el pago de unas supuestas vacaciones que no tomó.

Orozco, un sacerdote jesuita acostumbrado a los debates éticos, describe los riesgos que conlleva el poder para los seres humanos, en especial los políticos, quienes fácilmente pueden perderse en la ambición, el dinero, y así caer en la mentira, la soberbia y el engaño sin escrúpulos.

Si Godoy Pelayo encaja en esos tópicos es algo que debería

investigarse a fondo por el Congreso del Estado, afirma el Rector, quien apunta que para él los políticos y el auditor son como Pedro, del cuento "Pedro y el Lobo", porque ya nadie les cree.

¿Alonso Godoy es profesor en el ITESO?

El auditor fue profesor en el ITESO, todavía el último curso que dio fue en el de primavera del 2011. Ya empezando a salir

con más fuerza este problema, el ITESO ya no renovó su contrato de profesor de asignatura.

Como profesor, las evaluaciones que hicieron sus alumnos eran buenas, tal vez ya con la ex-

cepción del último grupo con el problema más instalado en el debate.

¿Qué decía este último grupo? Hubo un momento en el que no sólo este último grupo, sino a nivel de egresados del ITESO y gente de fuera del ITESO me escribieron cartas, hubo bastantes correos, comentarios en Twitter, en Facebook, en donde pedían la destitución o la baja del auditor y cuando ya se enteran que el auditor no está dando clases, dejan de pedirlo.

El auditor ha salido a explicar y los propios diputados han dicho que ese dinero que recibió es legal y que hay un acuerdo que lo legaliza.

¿Usted se queda conforme con estas explicaciones?

Yo diría que en toda esta historia del auditor y del Congreso es como el cuento de "Pedro y el Lobo", ya nadie le cree a Pedro, quisiéramos creerle a Pedro, porque bueno, Pedro representa al auditor, a los diputados, a los gobernantes.

¿Debería continuar el auditor o es mejor que salga por su propio pie?

Lo que creo es que debería hacerse un juicio o una investigación muy clara y muy precisa.

El ser humano, tenga el puesto que tenga, sea Papa, sea Presidente, auditor, Rector, maestro, campesino, todo ser humano si se descuida, si no tiene claro el sentido de su vida y si no vive día a día los valores en los que dice creer, fácilmente se puede degradar.

Este camino normalmente empieza por el interés de lo material, del dinero, de allí se pasa al interés del poder, del control, a las componendas de todo tipo y de allí finalmente a crecida soberbia, donde ya cuando se ha caído en ésta, cada quien ve su voluntad, su inteligencia y sus decisiones como absolutas e indiscutibles.

Este sujeto es incapaz de dialogar, de escuchar...

¿Está hablando del auditor?

No, hablo del ser humano en general, si el auditor ha caído allí, no me toca decirlo, pero hablando en general es quien pisotea, denigra, miente sin ningún escrúpulo...

Parece que está describiendo a la clase política...

Eso sí, no lo niego y llegado el culmen, mata si se ofrece y si le viene bien. Y no hablo sólo de la clase política mexicana y no hablo sólo de los políticos. En la medida en que uno tiene cierto poder y cierto acceso al dinero, tiene más el riesgo de caer.

¿Habría algún momento en el que el ITESO volvería a aceptar a Godoy como maestro?

Pediría que el auditor reflexione que no es válido que reciba esas cantidades aunque fuera legal y que las regrese. Y si logra comprender que hizo mal, pues que deje el puesto, puesto que ha perdido la confianza de la ciudadanía. Creo que hay que aprender que lo justo y lo legal no son sinónimos. Hay cosas legales y totalmente injustas.

Si esto ocurriera yo creo que sí la universidad le abriría las puertas y creo que sus alumnos también lo respetarían.

Pero el auditor dijo que por dignidad no se va.

Pues sí, hay veces en las que ya se ve el mundo al revés y bueno, pues a mí nomás que me expliquen y me convenzan que por vacaciones tengo derecho al salario de 10 años. Yo por dignidad no lo podría aceptar.

SIAPA sólo recuperará 21 de cada 100 pesos que le deben

• Adeudos suman 3,743 mdp, pero sólo prevé cobrar 779 mdp, 180 de ellos este año

Guadalajara • Agustín del Castillo

De las deudas totales que sus usuarios mantienen con el Sistema Intermunicipal de Agua Potable y Alcantarillado (SIAPA), apenas 21 por ciento son consideradas "recuperables" por el organismo operador, pero si se consideran las metas fijadas para este año, sólo se tiene expectativa de obtener 4.8 por ciento de ese débito total.

De esta manera, mientras se puede documentar una deuda de 3,743 millones 928,298 pesos, sólo se tienen condiciones jurídicas de obtener 779 millones 812,591 pesos, debido a las diversas prescripciones que operan en el caso: sólo se pueden cobrar hasta cinco años de adeudos; el Congreso estatal ha emitido decretos de condonación, año con año, para cancelar conceptos como gastos de ejecución o recargos; y por si fuera poco, a los edificios públicos (que son responsables de más de 1,100 millones de pesos de la deuda), se les reduce sustancialmente el débito, pues alegan que antes de abril de 2010 —cuando la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) emitió su jurisprudencia en que señala la obligatoriedad de pago del servicio de agua (artículo 115 constitucional)—, no se les debe cobrar un peso por el servicio.

El caso es que de 779.8 millones que restan de la operación de quitar todos los conceptos "incobrables" al total adeudado, este año el organismo le ha impuesto a su gerencia comercial la tarea de recuperar 180 millones, y como las cifras al final de julio rondan 78 millones de pesos, quedan pendientes alrededor de 102 millones de pesos en 2011.

Quince despachos fueron contratados desde 2010 por el SIAPA

para tratar de ir acortando la enorme brecha entre agua suministrada y agua pagada. La estructura inicial de la deuda señalaba que los usuarios habitacionales eran responsables de 37.78 por ciento de los adeudos; los comerciales, de 21 por ciento; los municipales, de 17.5 por ciento; los lotes baldíos, de 10.4 por ciento; y el gobierno del estado (donde se incluye a la Universidad de Guadalajara), de 9.6 por ciento.

En cada componente se fueron dando negociaciones y finiquitos. Por ejemplo, la enorme deuda de los cuatro municipios —que tienen la mayoría de asientos en el consejo de Administración del organismo operador— fue liquidada con apenas 3.5 por ciento de su valor: 21.2 millones de pesos por una cartera vencida de 655.8 millones de pesos.

Por citar un caso, el rastro de Guadalajara, el inmueble público que más adeudaba al SIAPA, pasó de un adeudo acumulado de 140 millones de pesos a menos de cinco millones de pesos, alegando el tema de la vigencia de la jurisprudencia de la corte citada, a propósito de la interpretación del 115 constitucional.

La duda aquí es si un precepto legal entra en vigor a partir de que se le interpreta, o desde que la ley es promulgada. En las negociaciones se

adoptó el primer criterio, totalmente a favor de los deudores.

Es por eso que los deudores públicos han sido considerablemente favorecidos (ver gráfico anexo). En el caso de los particulares, hay también sustanciales descuentos, sobre todo por el tema de la prescripción y las condonaciones. El sector menos favorecido es el industrial, que sólo ve reducida su cartera en 27 por ciento. ■ M

uno por uno

En documentos

Desglose de la deuda de 3.743.92 millones de pesos que los usuarios tiene con el SIAPA, por tipo de documento o acción:

\$ 20'200,190 adeudo por cuota fija

\$ 37'119,967 adeudo por contribución a plantas de tratamiento

\$ 584'744,897 deudas por prescribir (vencen tras cinco años sin ser cobradas)

\$ 1,287'157,505 agua facturada

\$ 12'224,657 pago de garantía por medidores

\$ 560'911,647 gastos de ejecución

\$ 150'862,167 plan de pagos (deuda conveniada)

\$ 832'423,847 recargos

\$ 226'773,038 reconexiones

31'510,332 deudas no especificadas

Fuente: SIAPA



HUMBERTO MUÑOZ

El rastro de Guadalajara era el inmueble público que más debía al SIAPA. Sólo pagó 5 de 140 mdp adeudados

las cifras

Las deudas ajustadas

TIPO DE PREDIO	ADEUDO TOTAL (\$)	ADEUDO COBRABLE (\$)	REDUCCIÓN (\$)	(%)
Baldío	389'936,175	122'458,246	- 267'477,929	-69%
Comercial	785'959,820	125'984,634	- 659'975,186	-84%
Estatal	359'219,794	55'497,682	- 303'722,112	-84,5%
Federal	66'207,925	45'248,976	- 20'958,949	-31,7%
Habitacional	1,414' 373,826	378'497,264	- 1,035'876,562	-73,2%
Industrial	71'387,529	52'125,789	- 19'261,740	-27%
Municipal	655'762,387	0*		
Paraestatales	1'080,842	0**		
TOTALES	3,743' 928,298	779' 812,591	- 2,964' 115,707	-79,2%

* ESTA DEUDA SE FINIQUITÓ ** NO HAY DATOS COMPARATIVOS

Fuente: SIAPA

■ Mostró una calcomanía que supuestamente lo demuestra Sandoval insiste: Guzmán hace campaña con dinero de los programas de asistencia

■ PALOMA ROBLES

Este gobierno está contigo, está familia recibe apoyos de DIF, se lee en las calcomanías que coloca el personal de la Secretaría de Desarrollo Humano del Estado y del DIF Jalisco en los rondines que hacen por las casas de los beneficiarios de los programas de apoyo de despensa y Vive grande, reveló el alcalde de Guadalajara Aristóteles Sandoval, al manifestar por tercera ocasión su inconformidad por el boicot presupuestal que, a su dicho, encabeza el secretario de Desarrollo Humano, Martín Her-

nández Balderas, al que acusó de utilizar recursos públicos en beneficio político del secretario de Gobierno, Fernando Guzmán, cuya recampaña dirige.

El edil anunció que aun con la reducción del apoyo, hará las modificaciones a los proyectos de intervención de los programas *Hábitat* y *Recuperación de Espacios Públicos* para darles continuidad.

“Si estar exigiéndoles que forzosamente peguen una calcomanía para poderles entregar ayuda o apoyo nos habla de que nos están quitando los apoyos como gobierno para que juntos luchemos para mejorar las condiciones

de la ciudad que es donde vive la gente, pues entonces es claro que están reorientando el programa quitándole todos los beneficios para que sea un programa electorero, un programa que entreguen ellos”, reclamó el edil tapatío quien se pronunció “a favor de los programas sociales pero que éstos se hagan en conjunto”.

Recordó que la mayoría de los programas son financiados 50 por ciento por el gobierno federal y el resto por el municipio y el estado a partes iguales.

“Un apoyo se puede potenciar más cuando colaboramos los tres ámbitos de gobierno, que

cuando de manera sectaria un ámbito de gobierno como el del estado, quiera retirar los programas y decir, ‘yo te los entrego’”.

El edil consideró que “al retirar los programas” se atenta contra “los principios de políticas públicas integrales, transversales, en donde deben ir todos los ámbitos de gobierno” y refrendó su posición de que “muchos secretarios ya empezaron sus campañas (...) Cuál es el interés o por qué no ser solidarios para los programas que vienen a beneficiar a las familias de los municipios en donde nos han retirado los programas. No es Guadalajara, son varios a los que les quitaron los programas”.

Sandoval Díaz apuntó que las denuncias por malos manejos de los recursos no las hará su gobierno sino el Partido Revolucionario Institucional.

“El secretario de Desarrollo

Humano es coordinador de una campaña y él está utilizando los recursos públicos para beneficiar a sus candidatos (...) yo no sé si hay delito o no hay delito yo lo único que estoy denunciando es que a Guadalajara le quitaron el apoyo”.

“Nosotros esteramos trabajando y vamos a ver de qué manera soportamos esta necesidad que no se le puede retirar a la gente, vamos a ver cómo seguimos generando más apoyo para poder destinar más recursos a los programas sociales”, agregó

Finalmente, según cálculos del alcalde casi 5 mil adultos mayores de Guadalajara están padeciendo retrasos en la llegada de sus despensas y sus pensiones mensuales, pues ahora, con la entrega a domicilio, los empadronados no pueden salir de casa por temor a que llegue su cheque y ellos no estén ahí para recibirlo.

■ Jamás me afiliaré a un partido político, todos son igual de *chafas*, agrega el alcalde

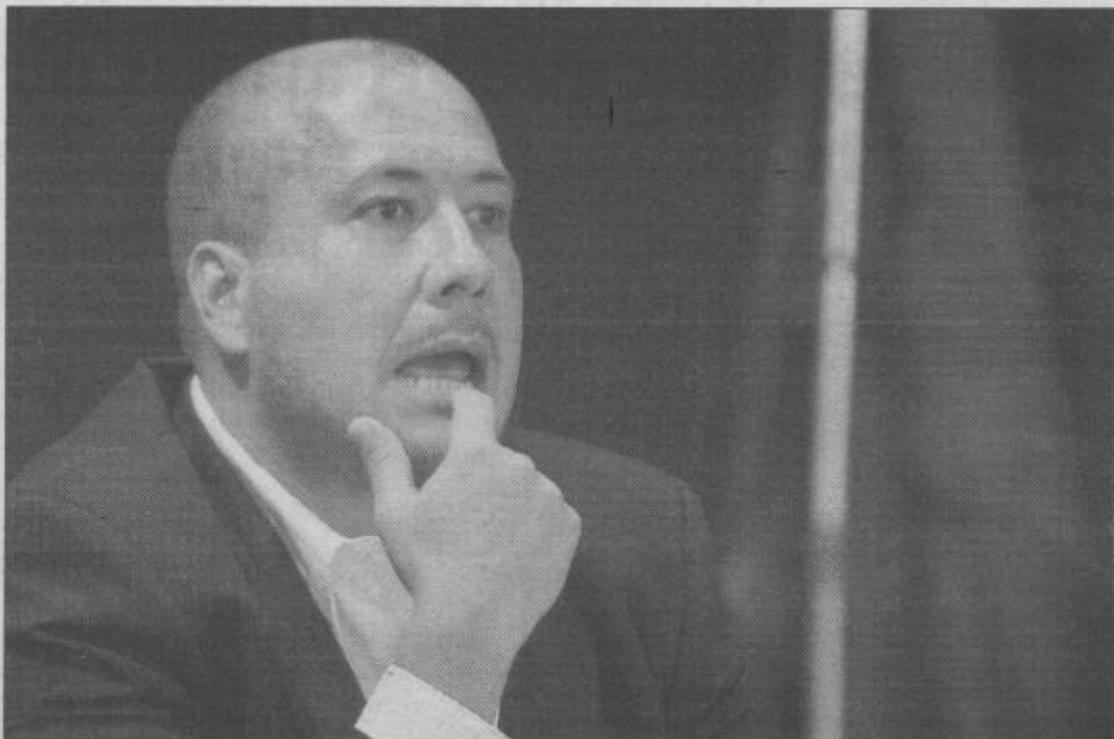
Alfaro: el PRD eligió convertirse en enemigo de Tlajomulco porque no acepté imposiciones

■ Si ayudar a los más desprotegidos es ser populista, entonces sí lo soy, mencionó ante estudiantes

■ MAURICIO FERRER

“El PRD decidió convertirse en el principal enemigo del gobierno de Tlajomulco porque no acepté imposiciones”, declaró el alcalde Enrique Alfaro Ramírez ante estudiantes de la Universidad Enrique Díaz de León, a los que detalló el proyecto de administración que emprendió en el municipio a partir de 2010.

Uno de los principales cuestionamientos hechos por los alumnos de Derecho del plantel educativo fue el conflicto del edil con el ex rector de la Universidad de Guadalajara, Raúl Padilla López, quien lidera el llamado Grupo Universidad al interior del PRD. “Decidimos tener la libertad para no gastarnos el dinero en cosas que no eran fundamentales y decidimos que no íbamos a someternos a la voluntad de un partido político. Yo jamás, en lo que respecta a mi vida política, me afiliaré a un partido político. Todos son iguales de *chafas*. Sí, fui candidato por un partido pero una vez que ganas el único patrón es el pueblo”, dijo.



Enrique Alfaro se reunió con estudiantes de la Universidad Enrique Díaz de León ■ Foto Héctor Jesús Hernández

Alfaro Ramírez explicó que aún existen mitos en torno a los gobiernos de izquierda. Según él,

algunos creen que eso significa ser socialista, quitarle las casas a la gente y un sentimiento an-

tiempresarial. Y expuso que su administración se ha centrado en una política social y en un

compromiso por los "que menos tienen". Indicó que con el programa de austeridad (con el que se ahorraron 56 millones de pesos) se echaron a andar programas municipales como lo son el de *Apoyo a la economía familiar*, *Madres solteras*, *Apoyo para guarderías* y el de *Uniformes y útiles escolares*, que incluso han sido replicados por otros ayuntamientos.

"Si ayudar a los más desprotegidos es ser populista, entonces sí lo soy", expresó el gobernante.

Presumió que Tlajomulco tiene finanzas sanas, no tiene subejercicio de sus recursos y ha conseguido que los ciudadanos paguen sus impuestos en un mayor porcentaje (hasta en un 33 por ciento, debido a la instauración del Presupuesto Participativo en el que los ciudadanos eligen a qué se destina el 15 por ciento del predial). Aseguró que aunque no se comulgue con las ideas de otros mandatarios se debe llegar a conseguir los recursos que permitan sacar adelante el gobierno. Dichas gestiones, dijo, permitieron a Tlajomulco sacar proyectos como el Centro Universitario de Cajititlán que actualmente se construye o el saneamiento de la laguna de Cajititlán.

Alfaro terminó su intervención con el anuncio del ejercicio de revocación de mandato al que se someterá "en unos días más", dijo.

"Es muy sencillo, si la gente pone, la gente quita", declaró el edil.

Excede regidor facultades

Francisco de Anda

El regidor priista de Guadalajara, Eduardo Almaguer, en su calidad de presidente de la Comisión edilicia de Gobernación, Reglamentos y Vigilancia, otorgó la anuencia para la operación del Casino Capri sin tener atribuciones para ello.

El Reglamento de la Ley de Juegos y Sorteos, en su artículo 22, establece que uno de los requisitos para que la Secretaría de Gobernación otorgue permisos para celebrar juegos con apuestas es que el solicitante cuente con la opinión favorable de la entidad federativa, Ayuntamiento o autoridad delegacional que corresponda.

Legalmente la representación del Ayuntamiento la tiene el Alcalde o el síndico.

El aval que otorgó Almaguer establece que el documento se emitió "por acuerdo con el Presidente Municipal de Guadalajara, Jorge Aristóteles Sandoval", sin embargo, el 28 de junio pasado, el Alcalde tapatío se deslindó de la aprobación.

CÚPULA



S. CABAÑAS

SIN DECIR 'AGUA VA', el Gobernador **Emilio González Márquez** dejó de tener apariciones públicas a partir de esta semana.

DICEN QUE EL MANDATARIO estatal se tomó unas vacaciones y que, para 'taparle el ojo al macho', ha estado muy activo escribiendo comentarios a través de las redes sociales.

LA AUSENCIA DEL EJECUTIVO le cayó como anillo al dedo al Secretario de Gobierno, **Fernando Guzmán**, quien anda muy urgido de reflectores ante su nivel de posicionamiento en las encuestas que han medido a los potenciales aspirantes a la Gubernatura de Jalisco.

SI LA LEY PARA LOS SERVIDORES públicos establece el derecho del Gobernador y de cualquier funcionario a tener cierto número de días de vacaciones al año, ¿por qué no dar a conocer que González Márquez anda de descanso?

¿POR QUÉ impregnar unas simples vacaciones de tanto sospechosismo? Conste, son preguntas.



POR CIERTO, AL Gobernador se le está complicando terriblemente el panorama sucesorio.

PUES SU SECRETARIO GENERAL de Gobierno quiere contender y ser el abanderado de su partido a sucederlo.

SIN EMBARGO, EL ASPIRANTE anda molesto porque ve que el Ejecutivo estatal se está inclinando a favor del Secretario de Salud, al que le ve más posibilidades.

POR ELLO CREEN QUE DEBE intervenir su dirigente nacional, **Humberto Moreira**... ¿? Claro, porque esto le ocurre al Gobernador de Tabasco, **Andrés Granier**, ¿o a quién creían?

COMO EN LAS películas: cualquier semejanza con la vida real (de aquí) es mera coincidencia!



ADEMÁS DE los conflictos internos que trae el Alcalde de Zapopan, ahora le tupió la naturaleza.

PUES LUEGO DE LAS FUERTES lluvias de los últimos días, empezaron a surgir reclamos al Ayuntamiento que encabeza **Héctor Vielma**, por no haber actuado con mayor fuerza en materia de prevención.

AUNQUE EN LA COMUNA insisten en que se advirtió a muchos pobladores de zonas de riesgo, lo cierto es que éste podría convertirse en un problema para el Edil zapopano.

A QUIEN TAMBIÉN LE ESTÁ subiendo el nivel del agua es al Alcalde de Tlaquepaque, **Miguel Castro**, pues cada año hay inundaciones y estragos en su Municipio.

¡PERO SE SUPONE QUE conoce bien la problemática, pues está repitiendo en el cargo!, y como que muchos quisieran ver una mayor prevención ante el temporal.

¿O TODO SE RESUELVE con aquel argumento de que 'no hay dinero'? Conste, es pregunta empapada.



POR UN PELITO -UNOS CINCO MINUTOS- pudo haberse evitado una gran polémica.

CUENTAN QUE LA VISITA del martes pasado, de representantes de organizaciones ciudadanas al Congreso local, para aclarar dudas sobre el desempeño del Auditor **Alonso Godoy**, estuvo a punto de ser atendida.

ASEGURAN QUE EL COORDINADOR perredista, **Raúl Vargas**, tardó sólo unos minutos más en llegar, adicionales a la espera hecha por **Cecilia Díaz**, **Héctor Ontiveros**, **Bernardo Jaén** y **Augusto Valencia**, aún cuando las ONGs habían impuesto la hora y no habrían confirmado la cita, según asistentes del legislador.

Y AUNQUE CADA LADO DA SU versión del fallido encuentro, lo cierto es que el tema del Auditor está distanciando cada vez más a representantes de organizaciones sociales de los legisladores.

la tremenda corte

¿No hay quinto malo? El resultado de la encuesta de Consulta Mitofsky sobre preferencias electorales y posicionamiento de precandidatos de todos los partidos ofrece una noticia buena y una mala para el gobernador de Jalisco, Emilio González Márquez. La buena es que el mandatario jalisciense es uno de los dos aspirantes que subió considerablemente su intención del voto de enero a la fecha. Pasó de 25 por ciento de preferencias hacia él de parte de simpatizantes panistas, a 6.3 por ciento en la encuesta más reciente de junio. La mala noticia es que a pesar de eso sigue en quinto lugar entre los aspirantes panistas.

Josefina rebasa Según los números que presenta la encuesta de la consultora que dirige Roy Campos, Josefina Vázquez Mota rebasó por primera vez a Santiago Creel, al obtener 33.4 por ciento, por 33 por ciento del ahora senador con licencia. Le siguen Alonso Lujambio con 7.6 por ciento, Ernesto Cordero con 7.5 por ciento, sigue Emilio González, y abajo quedan Javier Lozano (1.6 por ciento) y Heriberto Félix (1.4 por ciento).

Dispersión blanquiazul Frente a la dispersión del voto entre siete aspirantes panistas, la encuesta de Consulta Mitofsky confirma que en la cuadra priista, Enrique Peña Nieto es inalcanzable (si una tragedia no se le cruza) y que el PRD tiene dos aspirantes sólidos: Andrés Manuel López Obrador y Marcelo Ebrard. En intención del voto por partido, el PRI aventaja con 36.4 por ciento, 18.2 por ciento para Acción Nacional y 14.5 por ciento para el PRD.

Encerrona en Los Pinos Que justo para tratar la delicada situación política de la sucesión panista, el inquilino de

Los Pinos, Felipe Calderón Hinojosa, convocó a una encerrona de unos 50 "liderazgos" panistas de todo el país para éste sábado. A ese encuentro está convocado el gobernador jalisciense Emilio González. Se espera la asistencia, por supuesto, del presidente de Acción Nacional Gustavo Madero, de los precandidatos y otros dirigentes del partido. La agenda, confió un panista local, estará centrada en discutir si adelantan o no la elección del candidato panista, así como el diagnóstico político que enfrenta el partido albiazul luego de once años de gobernar el país y en su nivel de desprestigio más alto. En este momento son más los encuestados que tienen una opinión negativa del PAN (30 por ciento) que buena (26 por ciento), cuando hace una década era el partido mejor posicionado del sistema político mexicano.

Desdeñan a diputados Con el argumento de que a los ciudadanos no les toca hacer la chamba que corresponde a los diputados, representantes de organismos cívicos y representantes empresariales desdeñaron la reunión con legisladores locales para revisar el caso del auditor Alonso Godoy Pelayo. "Nos parece inadmisibles que la Comisión de Vigilancia teniendo toda la información del Congreso y de la auditoría Russell Bedford a su disposición convoque a los ciudadanos a hacer la tarea que les compete como comisión", señalaron en un oficio firmado por varios ciudadanos y que se entregó en la oficina de partes del Legislativo.

Aristóteles vs Hernández

Sigue la tanda de críticas priistas al secretario de Desarrollo Humano del gobierno del estado, Martín Hernández Balderas. El alcalde tapatío, por segundo día consecutivo, acusó al funcionario estatal de des-

empeñarse con criterios partidistas. Ayer aseguró que debido a criterios políticos, se retiró el apoyo estatal para cerca de cinco mil adultos mayores. "Es claro que están reorientando el programa quitándole todos los beneficios para que sea un programa electorero, un programa que entreguen ellos", dijo Aristóteles en referencia a Desarrollo Humano.



Emilio es el quinto lugar de preferencia entre simpatizantes de su partido.

a punta de balazos

Que en la UdeG existen dos tipos de maestros: los privilegiados que reciben los estímulos económicos del SNI y los que están en el snif...

 @grillando

Los Juegos Panamericanos, coordinación metropolitana, grilla entre partidos y algunos tweets del auditor superior avivaron la TL de este grillito a lo largo del día en la Red.



EmilioGlezM
Lejos de diferencias políticas y sociales, los Juegos Panamericanos serán un reflejo de la unión que debe prevalecer en el pueblo mexicano.

En #Jalisco estamos orgullosos de los avances para la fiesta panamericana. Es por eso que le decimos a México: ¡Estamos Listos!

Emilio González
Gobernador de Jalisco



UmbertoOchoa
@EmilioGlezM Yo no lo creo, nada mas ver el ingreso

a Cd Guzman y esta para llorar y se supone que es cede de remo y canotaje.

Umberto Ochoa
Twittero



nanoberet Inundaciones en zonas irregulares, residuos taponan

alcantarillas etc...unos echan la culpa a otros; necesitamos #coordinacionmetropolitana

Mariano Beret
Twittero



EnriqueAlfaroR
@horaciovillasen el convenio se aprobó con la firma,

el siguiente paso es la aprobación del estatuto, en un plazo de 120 días

Enrique Alfaro
Alcalde de Tlajomulco



horaciovillasen
@EnriqueAlfaroR Estas MAL INFORMADO. El convenio

de coordinación metropolitana DEBE aprobarse por mayoría calificada en cada Ayuntamiento.

Horacio Villaseñor
Especialista en Gobierno



HectorAlvarezC
Los politiquillos que lloran antes de que les peguen,

algo deben, si no por que se amparan. @grillando

Héctor Álvarez
Diputado local del PAN



MartinHBaldas
ras Los del "NuevoPRI se asustan de su "ViejoPRI"

será? #EINuevo PRI (el burro) hablando del #ViejoPRI (las orejas)

Martín Hernández
Secretario de Desarrollo Humano



popeplascencia
Ahora resulta que el diputado barajas quiere escuchar

a las ong que expongan el por que quieren fuera a Godoy, no basta lo que cobro y cubrió

José Plascencia
Secretario del Colegio de Ingenieros Civiles de Jalisco

laresortera

paco.navarrete@mural.com

QUE ES 'JALISCO, AHÍ TE VAMOS'



Aris, G. Álvarez y el del ITEI

Y la FEU otorga una medalla al poeta Sicilia y le agradece



Carlos Barrera

Carlos Barrera



PUNTOS Y CONTRAPUNTOS

PEDRO MELLADO

Proceso envenenado



Aunque todavía faltan 12 largos meses para los comicios que se realizarán el domingo 1 de julio del 2012, cuando se vota-

rá en nuestra entidad para elegir Gobernador, Alcaldes en 125 Municipios y diputados locales (20 de mayoría y 19 de representación proporcional), será en el cierre del 2011, es decir, dentro

de cinco meses, cuando ya tendrían que estar razonablemente consolidados los perfiles de quienes aspirarán a las candidaturas más importantes.

Para el PAN, que se jugará su permanencia en la Gubernatura después de tres periodos consecutivos, que concluirán el jueves 28 de febrero del 2013, la fórmula que presumiblemente podría darle mejores resultados, aunque no necesariamente

la victoria, tendría que considerar al ex Gobernador y actual senador de la República **Alberto Cárdenas Jiménez**, como potencial candidato a la Alcaldía de Guadalajara, y al doctor **Alfonso Petersen Farah**, Secretario de Salud en la entidad, como aspirante a la Gubernatura.

Al menos eso es lo que refleja la encuesta publicada por MURAL los pasados jueves 7 y viernes 8 de julio.

La medición que hizo MURAL es muy importante, porque un elemento clave para definir los candidatos que serán postulados para la contienda del año próximo, será la rentabilidad electoral, sustentada en una buena imagen pública.

Es previsible anticipar que las principales candidaturas en Jalisco serán inducidas o defi-

nidas por las dirigencias nacionales de los principales partidos políticos que estarán en la contienda electoral (PRI, PAN y PRD), debido a que los resultados en nuestra entidad serán fundamentales para consolidar la posibilidad de triunfo en la disputa de la Presidencia de la República, que se resolverá en los comicios federales que se realizarán en todo el País ese mismo domingo.

Pese a su popularidad y buena fama pública, las potenciales candidaturas de Cárdenas Jiménez y Petersen Farah no tie-

nen el suficiente soporte en la estructura de su partido, en donde el volumen mayor y quizá definitivo de socios adherentes o activos, para aspirar a ganar el proceso interno, está en manos de grupos que han hecho

de la afiliación masiva y clientelar, mediante procedimientos de dudosa honorabilidad y complicidades perversas, su mejor argumento para manipular las postulaciones.

En tal circunstancia operarían algunos grupos que gravitan en torno al Comité Directivo Estatal panista, que actualmente encabeza **Iván Eduardo Argüelles Sánchez**, cuyos pre-candidatos serían el ex dirigente estatal **José Hernán Cortés Berumen**, para la Gubernatura, y los diputados locales **Alfredo Argüelles Basave** y **José María Martínez Martínez** para la Alcaldía de Guadalajara.

Tanto José Hernán, como Alfredo y Chema, según revelan los números de la encuesta de MURAL, están muy lejos, por el momento, de alcanzar la popula-

ridad de la que ya gozan Cárdenas Jiménez y Petersen Farah.

Es por lo tanto previsible que sólo la enérgica intervención del Comité Ejecutivo Nacional, que encabeza **Gustavo Adolfo Madero González**, podría despejar el camino hacia las candidaturas a Alberto y Alfonso.

Podría argumentarse, con toda razón, que una decisión de esa naturaleza sería arbitraria, autoritaria y antidemocrática, pero de igual manera podrían calificarse como perversas, tortuosas y contrarias a la ética y filosofía panistas, las manipulaciones del padrón de socios adherentes y activos, para obtener ilegítimas e inmorales postulaciones a cargos de elección popular.

pedromellado@gmail.com



RADAR

Jaime
Barrera
Rodríguez

A ver si *stripers* despiertan a la Procuraduría

Y la fiesta se armó en la Procu. La celebración no fue por alguna detención importante de algún peligroso delincuente o alguno de los numerosos funcionarios corruptos que les han sido denunciados.

El motivo fue simple y sencillamente la despedida de soltera de una de las fiscales del área de Delitos Sexuales, por lo que su jefe les permitió suspender el servicio a los ciudadanos, 'pero sólo tres horas', para que se hiciera el festejo en plenas oficinas de la Procuraduría General de Justicia de Jalisco.

El video del baile de los *stripers* entre los escritorios de las burócratas que más aplaudían, exhibido por la agrupación Conciencia Cívica, fue el escándalo de ayer.

Lo más probable es que hoy el Procurador Tomás Coronado Olmos tenga que salir a decir que se trata de un video tomado hace seis meses, que una de las funcionarias ya está fuera de la institución y que se está investigando para sancionar al resto.

Podría incluso argumentar que se trata de una trampa que le pusieron las propias funcionarias, por sus vínculos con el PRI, para afectar sus aspiraciones de contender por la candidatura panista por la alcaldía de Guadalajara, como se propalaba ayer en los pasillos de la Procuraduría.

Pero lo deseable sería que este caso, que revela los graves niveles de descuido y falta de supervisión que existen en esa dependencia clave del Gobierno estatal, sirva para que de una vez por todas se ponga orden y se concentren en dar los resultados que de esta área se esperan, cuando una de las principales preocupaciones de la población es la inseguridad provocada por la falta de castigo a los que delinquen.

Como prueba de la poca eficiencia que ha demostrado hasta hoy la Procuraduría está la solitaria orden de aprehensión que ha logrado de las múltiples denuncias que por desvíos del erario han presentado presidentes municipales de distintos municipios.

Para conseguir esa única orden de arresto contra el ex tesorero de Tlajomulco, que por cierto ya fue detenida en los Juzgados por un litigio que presentó el acusado, la Procuraduría tardó más de 15 meses.

Tanta lentitud en las investigaciones de estos presuntos desfalcos, que por ejemplo, en Guadalajara calculan y ya denunciaron por más de 900 millones de pesos, han hecho ya pensar a los gobiernos priistas, que en el Procurador está pesando su filiación panista y sus aspiraciones políticas al no tocar a las administraciones que encabezaron alcaldes y funcionarios de su partido.

Como señalamos aquí días después de presentadas esas denuncias, sería una gran contribución para la construcción de la urgente cultura de la legalidad que necesitamos como sociedad, que estas investigaciones le sean prioritarias a Coronado y se castigue a los malos servidores públicos.

Lo dicho, hay mucho desfalco y ningún preso. Por eso es urgente que en la Procuraduría paren la fiesta y se pongan a trabajar. ■■

jaime.barrera@milenio.com

twitter: @jbarrera4

En tres patadas



DIEGO PETERSEN FARAH

(diego.petersen@informador.com.mx)

¿Y nosotros por qué?

Yo sé que citar a Vicente Fox no sólo es políticamente incorrecto sino que uno corre el riesgo de quemarse. Pero la verdad es que lo mejor de los políticos normalmente es lo que más se les critica. El neologismo inventado por Santiago Creel, el "sospechosismo", es genial. Más allá de las burlas por el lenguaje, la palabra define con una pulcra claridad la actitud de políticos y ciudadanos que ya desconfiamos hasta del "buenas noches" de la abuelita. El "nuncamente" de Alberto Cárdenas hizo época, es el primer adverbio de negación en idioma español, pero nunca no es lo mismo que "nuncamente", eso jamás, perdón, eso nunca. Fox hizo famosa la pregunta "¿Y yo por qué?", con la que se sacudió un tema incómodo, pero que dejó claro que hay cosas a las que es mejor no hincarles el diente. Parafraseando al vate de San Francisco del Rincón, lo mismo podríamos decir los ciudadanos respecto a la actitud de nuestros políticos: "¿Y nosotros por qué?".

El pleito entre las autoridades del Gobierno del Estado y del Ayuntamiento de Guadalajara está llegando a niveles absurdos, que afectan ya los intereses de los ciudadanos. El Gobierno del Estado reclama a Guadalajara que no informa ni se coordina con ellos en el tema de pavimentación, lo cual nos haría infinitamente más fácil la vida en una ya caótica y atiborrada ciudad. El municipio, por su parte, se queja que el Estado no rinde cuentas del gasto en los Panamericanos, y que retiró subsidios o sacó del padrón de beneficiados a habitantes de Guadalajara. En la relación con Zapopan tampoco cantan más las rancheras. La descoordinación es patente y patética en obras y proyectos por parte del municipio, y al mismo tiempo se quejan de que el Gobierno estatal les jinetee la lana del Fondo Metropolitano. Seguramente ambos tienen razón, o lo que es lo mismo, los dos están en su absurda lógica electorera que está afectando a los ciudadanos.

Con el Congreso y su supuesta apertura a escuchar a las ONG's pasó algo similar. Ahora resulta que son los ciudadanos los que tienen que presentar las pruebas sobre un asunto que ellos detectaron a través de una auditoría, pero que ellos mismos filtraron a la prensa. Pero encima, como si fueran autoridad judicial, citan a los organismos ciudadanos a comparecer ante una comisión que ya no es la que tiene el asunto. Algo no han entendido los señores diputados: son ellos los que deben rendir cuentas a los ciudadanos, no al revés.

Ahora sí que más allá de todo "sospechosismo": ¿Y nosotros por qué?

Fe de burrada: El lector Daniel Sandoval me hizo notar un par de errores en la columna de ayer: el campeonato juvenil fue en Cannes 1975, no en el 79, como escribí yo, y Manuel Manzo no estaba en esa selección. Lección aprendida: a estas alturas del partido uno ya no puede confiarle esos datos a la memoria.

PLAZA LIBERACIÓN

► Mensajes panamericanos ► Los Leones le suben de tono
► Sin despeinarse ► Formas valoradas

MENSAJES PANAMERICANOS

Las asociaciones deportivas del estado están un tanto molestas con el olvido del gobierno estatal, que es bueno para colgarse las medallas que ganan los atletas de Jalisco cada que traen al estado el primer lugar de la Olimpiada Nacional pero cada vez descuida más brindar un merecido reconocimiento a los deportistas. Este año ni a Selva Mágica los llevaron para festejar su décimo segundo triunfo consecutivo, ése que tanto carecieron los *góbers* blanquiazules hace unos días.

Y quien aprovecha este descontento es el presidente municipal de Guadalajara, Aristóteles Sandoval, que ni tardo ni perezoso ayer se reunió con los representantes de las asociaciones deportivas para felicitarlos por su trabajo con los jóvenes.

Sandoval conoce la historia de los 12 títulos y lo que significó para ellos el trabajo de André Marx, hoy director del Consejo Municipal del Deporte tapatío y anterior brazo operativo del Code Jalisco. Pero sobre todo, el alcalde sabe la percepción que los representantes de las asociaciones tienen hacia el trabajo de Marx en el Code: lo consideran pieza fundamental en los logros del deporte jalisciense, especialmente desde que en 2006, con el furor de ganar la sede de los Juegos Panamericanos, el director del organismo, Carlos Andrade Garín, como caballo de calandria, no hizo más que mirar hacia octubre de 2011 (cueste lo que cueste, como él mismo dice). Así, el mensaje que ayer dio Aristóteles a los deportistas es un tiro con jiribilla que apunta

a julio de 2012.

El otro mensaje, mucho más claro, es el que tiene que ver con los malos manejos que el alcalde acusa en el Copag. De ahí que en el ayuntamiento tapatío ya ni se esfuerzan por figurar dentro del comité organizador, sino más bien intentan deslindarse de éste.

LOS LEONES LE SUBEN DE TONO

Ahora fueron los sindicalistas administrativos los que amagaron. Dicen que convocarán a un paro nacional de universidades públicas para exigir mayor presupuesto.

Falta ver si tienen el poder de convocatoria para que otras universidades se les unan y si a Calderón le interesa resolverles el problema. Ninguna de las dos se ve fácil.

SIN DESPEINARSE

En el PAN Jalisco se viene un agarrón entre el control corporativo de Hernán Cortés y la necedad de Fernando Guzmán, quien parece no enterarse que su nombre nomás no pinta en las encuestas.

Con este enfrentamiento no sería raro que el CEN panista interviniera y se decida en la discordia por un tercero.

Alfonso Petersen es el único nombre que podría sortear los vetos de los diversos grupos panistas. Además tiene un lugar privilegiado en todas las encuestas. Así, sin despeinarse, el que se perfila como candidato del PAN es el galeno, aunque es fuerte la versión de que él ya nada quiere saber de la grilla.

De cualquier forma, si el factor Petersen cuaja ya habrá

candidaturas al Senado y a diputaciones federales para consolar a Hernán y a Guzmán.

FORMAS VALORADAS

Dicen algunos funcionarios de la pasada legislatura que quien anda muy nervioso es el ex secretario del Congreso, Alfredo Argüelles, pues la oficina que encabezaba el hoy legislador habría beneficiado indebidamente con varios millones a determinados proveedores en la compra de las polémicas formas valoradas.

Pero parece que lo que trae preocupado a Argüelles, a quien ya le apodan el *Trotamundos*, es que los detalles de la información están en manos de quienes están amagando con hacerla pública. A ver si es cierto que se animan y veremos qué tiene que decir al respecto el legislador.



Atletas medallistas con el gobernador Emilio González Márquez en 2008 ■ Foto Héctor Jesús Hernández